



NOMBRE DEL PRODUCTO: SEGURO DE CRÉDITO.

NOMBRE COMERCIAL: TRADELINER

1. Características.

La solución de Coface para prevenir y protegerse frente al riesgo de impago de sus facturas, en México y en el extranjero.

La póliza TradeLiner, es flexible y se adapta a cualquier tipo de empresa. Esta póliza cubre el riesgo de impago de la totalidad de su cartera de clientes a quienes les otorga crédito por operaciones mercantiles. Tomando en cuenta la territorialidad del crédito otorgado, existen las siguientes modalidades:

Doméstica, Exportación y/o Mixta. La póliza busca cubrir la totalidad de su cartera.

2. Requisitos de Contratación.

Los requisitos de contratación son:

1. Ser un persona moral o física con actividad empresarial
2. Realizar ventas a crédito.
3. Tener como mínimo 2 años de haber sido constituida
4. Que cumpla con los requerimientos mínimos exigidos por la Ley de General de Instituciones y Sociedades Mutualistas y de Seguro para su plena identificación.
5. Contar con una oferta emitida por Coface
6. Contar con una calificación mínima de Riesgo Coface.



3. Restricciones y/o Exclusiones.

Algunas restricciones de este producto, y operaciones que no se cubre son:

1. Disputas comerciales.
2. Arrendamientos.
3. Préstamos de dinero.
4. Ventas a personas físicas sin actividad empresarial.
5. Operaciones mayores a un año de plazo.
6. Ventas de contado.
7. Ventas entre empresas filiales o del mismo grupo.
8. Incumplimiento, por el Asegurado o sus mandatarios, de una cláusula o condición del contrato de compraventa.
9. Explosión o contaminación nuclear cualquiera que sea su origen.
10. Guerra, entre dos o más de los siguientes países: Estados Unidos, Rusia, Francia, Reino Unido y China.
11. Intereses moratorios, penalidades o daños y perjuicios.

4. Beneficios.

Incrementa sus ventas a crédito de forma segura.

1. Contribuye a identificar clientes confiables a través del estudio y monitoreo permanente.
2. Exportar a otros países de forma segura.
3. Obtener una indemnización en caso de falta de pago de los créditos otorgados.
4. Optimizar los flujos de efectivo de su empresa protegiendo sus cuentas por cobrar.
5. Servicio de vigilancia y monitoreo de los compradores (clientes del Asegurado).
6. Cobranza extrajudicial de las cuentas atrasadas que se encuentren cubiertas bajo la póliza.
7. Reducción y liberación de reservas por cuentas incobrables.



5. Costos de Contratación.

Los costos de la póliza y servicios relacionados a la misma incluyen los siguientes:

1. Prima: La prima, se establece y se indicada en las Disposiciones Particulares. Puede ser pagada de forma fraccional sin cargo adicional.
2. Costos de los servicios complementarios.
 - Hasta 74 dólares anuales por límite de crédito.
 - Apertura de expediente, su costo puede variar por cada cliente.